

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE ADOLESCENCIA DEL DISTRITO SAN JOSÉ
17 DE OCTUBRE DE 2022**

Lugar: **Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter**
Hora de inicio: **16:30**

La Asamblea de **adolescencia** del **Distrito San José** convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Los contenidos de la asamblea han sido los siguientes: (lo mismo que en convocatoria)

1. Presentación del vídeo que protagonizan los/as representantes del Consejo 2021-2022
2. Información sobre el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).
3. Autorizaciones recogida y entrega
4. Ruegos y preguntas

Facilita sesión:

- Técnicas de La Bezindalla S.Coop., (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza.)

Asistencia total al acto **14 adolescentes** y **3 educadoras ó acompañantes**

	Nº de NNA*	Nº Educadoras/es	Nº acompañantes (familia, tutores...)
CMTL Pandora	1	-	-
CJ San José	1	-	-
PIEE IES Pablo Gargallo	4	1	-
PIEE CPE Ángel Rivière	4	1	-
YMCA (San José)	4	1	-

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1. **Visionado del vídeo realizados por l@s representantes del Consejo 2021-2022.**
Debido a fallos técnicos (no funcionaba proyector ni ordenador) se visiona desde móvil.
2. **Información sobre el CIAZ.** La Bezindalla explica tanto los objetivos, como la composición y lo que implica ser Consejero/a, así como los pasos a seguir para formar parte del Consejo y/o ser representante.
Visionado del vídeo resumen de actuaciones del año anterior haciendo hincapié en el proceso de representar a cada recurso, participar en las Cámaras y llegar a ser representante del Consejo.
3. **Información y recogida de autorizaciones.**
Se recogen autorizaciones de adolescentes asistentes que manifiestan interés en ser Consejer@s: de CMTL Pandora, CJ San José, PIEE CPE Ángel Rivière e YMCA. En el

ASAMBLEA DE ADOLESCENCIA
DISTRITO SAN JOSÉ

caso de PIEE IES Pablo Gargallo se recoge una autorización (de las cuatro asistentes), y enviaran las restantes. Se recuerda que el plazo final para hacerlas llegar es el 28 de octubre y que hasta dicho plazo cabe la posibilidad de que más chicos/as quieran sumarse al Consejo.

4. En el apartado ruegos y preguntas se recoge lo siguiente:

- **PIEE IES Pablo Gargallo:** Interés por conocer resultado del concurso de lemas sobre diversidad de este año. Comentan que este año por plazos y ritmos del proyecto no han podido participar enviando propuestas desde el PIEE.
Respuesta: El proceso de lemas de este año ya está proceso, el lema seleccionado por los representantes del CIAZ 2021-2022 y se hará público en la página municipal del Ayuntamiento próximamente. Entre las asistentes a la asamblea hay una chica que forma parte de estos representantes y se le invita a que explique cómo fue el proceso de selección y cómo lo vivieron.
- PIEE IES Pablo Gargallo transmite: **de parte del Colegio María Auxiliadora**, su interés por participar en el proceso y excusan asistencia a la asamblea. Les gustaría saber si podrían participar en el proceso y tener representación en Cámara Adolescencia.
Respuesta: Agradecimiento por interés y excusar asistencia. Propuesta sobre poder acudir a Cámara de Adolescencia se tendrá que valorar con Secretaría Técnica. Se invita a que se pongan en contacto para dar más información.
- **PIEE CPE Ángel Rivière:** petición sobre si se tiene disponibilidad de aumentar número de plazas para asistir más chic@s a Cámara Adolescencia se les avise.
Respuesta: el criterio de este año se ha decidido que sea una persona representante por recurso la que pueda acudir a Cámara. No obstante se les comunicará cualquier variación o posibilidad de ampliar plazas a todos los recursos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:40 horas del día y lugar al principio indicados.

FIRMADO



La Bezindalla S.Coop

OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALESSecretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza


ANEXO I. Listado autorizaciones recibidas

Con fecha 09 de noviembre de 2022, las personas que entran a formar parte del Consejo de Adolescencia son:

Nombre y Apellidos*	Edad	Entidad/Centro
Aimar S.	17	PIEE CPE Ángel Rivière
Iker L.	14	PIEE CPE Ángel Rivière
Nicol D.	18	PIEE CPE Ángel Rivière
Carla D.	18	PIEE CPE Ángel Rivière
Lionel R.	14	YMCA San José
Dagerlin P.	16	YMCA San José
Gedeón I.	15	YMCA San José
William Miguel M.	15	YMCA San José
Claudia F.	14	PIEE IES Pablo Gargallo
Victoria V.	14	PIEE IES Pablo Gargallo
Ixeya F.	14	PIEE IES Pablo Gargallo
Angie G.	14	CEIP María Auxiliadora
Ashley F.	14	CEIP María Auxiliadora/AJB
Joselyn A.	12	CMTL Pandora
David O.	16	CJ San José

* El listado completo con nombres y apellidos se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica como responsable de los datos de los/las menores, en cumplimiento de la ley de protección de datos de I@s menores.